

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Magistrado Ponente

Radicación n.º 83959 Acta 34

Bogotá, D. C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020).

FIDUAGRARIA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL ISS EN LIQUIDACIÓN vs. ALIX MARIELA PÉREZ MORENO, y OTRO.

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado de la entidad demandada Fiduagraria S.A., como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS en Liquidación.

Córrase traslado por separado, y como opositores, a la demandante Alix Mariela Pérez Moreno y a las demandadas La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público- y a La Nación- Ministerio de Salud y Protección Social-, por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

16/09/2020

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

IMPEDIDO JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105005201500743-01
RADICADO INTERNO:	83959
RECURRENTE:	FIDUAGARIA SA como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES LIQUIDADO
OPOSITOR:	ALIX MARIELA PEREZ MORENO, LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 18 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 98 la providencia proferida_lel 16 de septiembre de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 23 de septiembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 16 de septiembre de 2020.

SECRETARIA_

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia INICIO TRASLADO

Desde hoy 24 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: ALIX MARIELA PEREZ MORENO.

SECRETARIA